

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Torre del Burgo (Guadalajara)

Anuncio de 03/05/2022, del Ayuntamiento de Torre del Burgo (Guadalajara), relativo al procedimiento de desistimiento del Plan de Ordenación Municipal de este municipio. [2022/4081]

El Pleno del Ayuntamiento de Torre del Burgo, en sesión extraordinaria y urgente, celebrada el día 16 de marzo de 2022, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

2º-. Aprobación de inicio de procedimiento de desistimiento del POM.

Visto el Informe de Requerimiento del Servicio de urbanismo de la Delegación Provincial de la Consejería de Fomento sobre Desistimiento de Tramitación del Plan de Ordenación Municipal (POM) de Torre del Burgo, iniciado en 2007, en el que se comunica al Ayuntamiento de Torre del Burgo, que se considera necesario que se complete la documentación aportada en los siguientes puntos:

Acta del Pleno del Ayuntamiento de Torre del Burgo, de aprobación de inicio de procedimiento de desistimiento del POM del municipio.

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento en relación al procedimiento de desistimiento iniciado, una vez concluido el trámite de información pública del mismo, conforme establece el artículo 22 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, incorporando certificación de la firmeza del mismo, así como certificado de secretaría de no presentación de alegaciones en el trámite de información.

Estableciendo que es necesario la tramitación del procedimiento de desistimiento del POM con anterioridad a proseguir con la de aprobación del Plan de Delimitación de Suelo Urbano, iniciado por el Ayuntamiento.

El Pleno, por unanimidad alcanza el siguiente

Acuerdo

Primero -. Aprobar el inicio del procedimiento de desistimiento del POM del municipio, a fin de dar cumplimiento con el requerimiento referido.

Segundo -. Dar cuenta del mismo al Servicio de Urbanismo de la Delegación Provincial de la Consejería de Fomento.

Torre del Burgo, 3 de mayo de 2022

El Alcalde
JOSÉ CARLOS MORENO DÍAZ